



Expediente: 1894/23

Carátula: SIR RAMON AUGUSTO C/ TRANSPORTE LAVALLE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TRANSPORTE LAVALLE S.R.L., -DEMANDADO

20291836098 - SIR, RAMON AUGUSTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 1894/23



H103074719022

JUICIO: SIR RAMON AUGUSTO c/ TRANSPORTE LAVALLE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1894/23.

San Miguel de Tucumán, 20 de octubre del 2023.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Noble el 20/10/2023:

1. Por presentada imagen digital de CUIL del actor Sir Ramón Augusto.
2. Por presentado comprobante de movilidad mediante sistema de pago judicial cuyo importe fue dado por la oficina de Superintendencia de Juzgados de Paz . **PROCEDA SECRETARÍA A LIBRAR CÉDULA** al domicilio real de la demandada conforme lo ordenado en el decreto del 18/10/2023. MB-1894/23.

Actuación firmada en fecha 20/10/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.